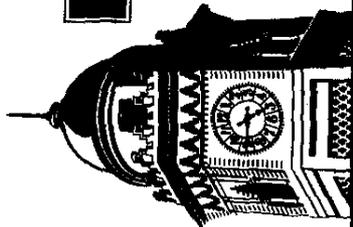


EL TELEÉGRAFICO



DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

45
CENTAOS

SÁBADO 14 ABRIL 2012

www.itelegrafo.com.ec

EDICIÓN FINAL - 32 Páginas N° 46.380 Ecuador



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA ARMONIA RECORDS ESTUDIO S.A. (ARMORECORD), POR LA DE ARMONIA RECORDS ESTUDIO S.A. "ARMORECORDS", Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1.- ANTECEDENTES.** La compañía ARMONIA RECORDS ESTUDIO S.A. (ARMORECORD), se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 16 de agosto de 2001, aprobada mediante Resolución No. 01-Q1-J-0008879 el 24 de septiembre de 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 20 de noviembre de 2001.
- 2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.** La escritura pública de cambio de denominación social de la compañía ARMONIA RECORDS ESTUDIO S.A. (ARMORECORD) por la de ARMONIA RECORDS ESTUDIO S.A. "ARMORECORDS", y reforma del estatuto, otorgada el 20 de enero de 2012, ante Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC1J-DJC-Q-12 0001639 de 5 de abril de 2012.
- 3. OTORGANTE.** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor doctor José Fernando Rosero González, en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en la ciudad de Guayaquil.
- 4. CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACION.** La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC1J-DJC-Q-12 0001639 de 5 de abril de 2012, aprobó el cambio de denominación social de la compañía ARMONIA RECORDS ESTUDIO S.A. (ARMORECORD) por la de ARMONIA RECORDS ESTUDIO S.A. "ARMORECORDS" y la reforma del estatuto, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5. AVISO PARA OPOSICIÓN.** Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía ARMONIA RECORDS ESTUDIO S.A. (ARMORECORD) por la de ARMONIA RECORDS ESTUDIO S.A. "ARMORECORDS" a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes. Juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, el cumplimiento de los demás requisitos legales.
- 6. REFORMA DEL ESTATUTO.** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO PRIMERO: La denominación de la Compañía es ARMONIA RECORDS ESTUDIO S.A. "ARMORECORDS", la misma que se regirá por las leyes del Ecuador, los presentes estatutos y reglamentos que se expidieren".

Guayaquil 5 de abril de 2012

Ab. Natalia Rodríguez Aguirre
SUBDIRECTORA JURÍDICA DE CONCURSO
PREVENTIVO Y TRÁMITES ESPECIALES

Ab. 12-13-14 (91244)